

miróbriga

AÑO XI

Ciudad Rodrigo 7 de Enero de 1934

Núm. 598

1934

Siempre en la brecha

Comenzamos el nuevo año, bajo la agradable impresión de que se abre una nueva era a la historia de España. Así, al menos, ven la situación política española desde el extranjero. ¿Cómo desenvolverán su vida política y social las derechas españolas? Fuera de la patria es esta la pregunta que se hacen los políticos y escritores, después de haber hecho resaltar el magnífico triunfo conseguido en las últimas elecciones. No cabe duda, que estamos ante un momento de suma trascendencia para las organizaciones que hundieron en el mayor de los descréditos al equipo social enchufista de Casas Viejas.

Las directrices de los partidos las darán con indudable acierto, seguramente, los jefes de aquellos; pero por encima de ellas, mejor dicho como base indispensable para su triunfo, debe concurrir en cada asociado cierta disposición de ánimo para traducirlos fielmente en hechos tangibles y reales.

Ante todo, se impone como común denominador de nuestro movimiento, una fuerte dosis de sacrificio. Quien no se halle dispuesto a sacrificar todo lo que es y lo que posee en honor a los demás, no es buen derechista. Los enormes destrozos causados por el bienio indigno sólo pueden repararse a costa de los mayores renunciamientos: renunciamiento del *dolce far niente*, al no hacer nada, tan propio de los españoles, que ciframos frecuentemente nuestra felicidad en poseer una rentita, aunque sea modesta para ses- tear tranquilamente, sin preocuparnos de nada ni de nadie. Quizás sea esta idiosincrasia una de las causas más influyentes en la ruina de la patria.

Renunciamiento a los pasatiempos que consumen horas y horas en el café, en el bar, en la taberna y en otros sitios con perjuicio de la salud, del dinero y de la propia familia.

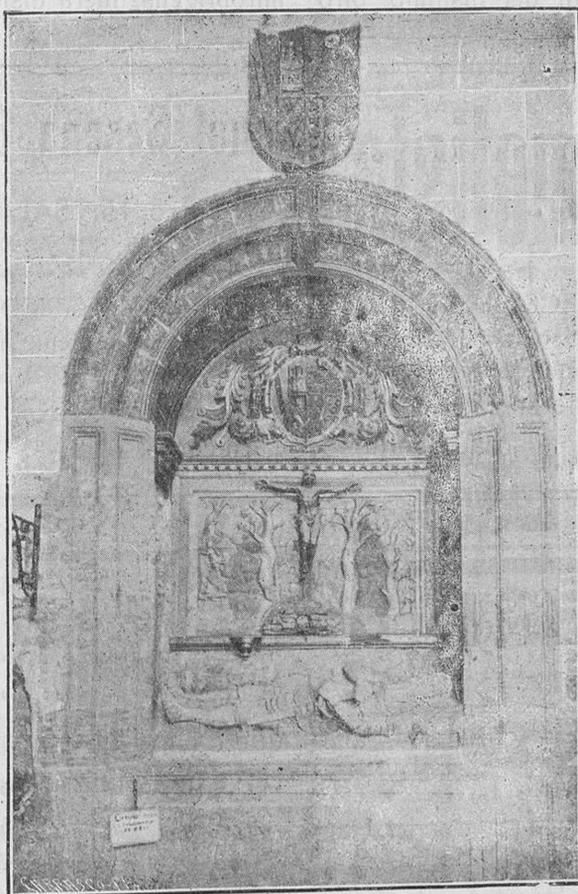
Renunciamiento al plácido meterse en casa para que los demás saquen las castañas del fuego, para no significarse, cuando esta inhibición lejos de ponernos a salvo de las acometidas de los demás, encona más sus odios y los predispone contra nosotros.

Renunciamiento al dinero, los que lo tengan, para remediar las hambres y penalidades que sufren tantos hom-

bres sin pan y sin trabajo con que ganarlo.

En una palabra, entrega total de nuestro haber y poseer a la causa que defendemos, porque sólo así se infunde a la vida de la patria un nuevo aliento de vigor y energía, porque sólo así cumplimos con nuestros deberes religiosos, que significan algo más que unas prácticas rutinarias de piedad y de culto.

Es muy grande, inmenso, el campo que tenemos abierto a nuestras actividades para permanecer ociosos o remisos. La educación de nuestros hijos, la enseñanza católica, la sindicación obrera, el paro forzoso y otros mil y mil problemas de trascendencia excepcional reclaman nuestra atención imperiosamente y no intentar firmemente resolverlos, el mirarlos con indiferencia puede ser la causa de nuestra ruina y la de la patria. Nuestra consigna, pues, para el año comenzado ha de ser la que encabeza este comentario: ¡todos siempre en la brecha, sin desfallecimientos, sin miedo, con perseverancia!



C. Rodrigo.-Sepulcro de los Fernández de Gata



Capítulos de un libro en preparación

El infatigable y cultísimo canónigo don Mateo Hernández Vegas, está dando los últimos toques a un libro sumamente interesante sobre nuestra Catedral en sus aspectos histórico y artístico. Con objeto de que nuestros lectores saboreen las primicias de dicha obra, hemos logrado del señor Hernández Vegas la facultad de publicar algunos de sus capítulos, seguros de que serán del agrado de los lectores de MIRÓBRIGA. Comenzamos hoy transcribiendo el

CAPÍTULO VII

Prosperidad y riqueza de la Catedral.—Desastres y ruinas en tiempo de Enrique II.

El siglo XIV es la época que pudiéramos llamar heroica y caballeresca de la historia de Ciudad Rodrigo. Durante él se desarrollan todos los acontecimientos extraordinarios, que en forma de leyenda han llegado hasta el pueblo y que tanto han contribuido a excitar la fantasía, educar el corazón y formar el carácter de los miróbrigenses: El audaz reto, sangrienta venganza y noble tesón de doña María

Adán; el caballeresco duelo de Esteban Pacheco con los matadores de don Sancho Pérez; las novelescas luchas a mano armada entre los bandos de Garci-López y Pachecos; la muerte de estos en un alarde el día de San Juan, y el destierro de aquellos con las legendarias aventuras de Portugal; la portentosa resurrección del Obispo don Pedro Díaz, a presencia de todo el pueblo, en la Catedral; el bellissimo drama de la *Coronada*, en que interviene un rey de España que intenta deshonrarla; todo sucede en el espacio de no muchos años del aventurero siglo XIV.

Por sugestivos que sean estos asuntos de la historia de nuestra ciudad, hemos de renunciar a ellos para ocuparnos solamente en los que tienen relación con la Catedral que se refieren a los reinados de don Alfonso XI, don Pedro I, don Enrique II y don Juan I y a los pontificados de los obispos don Juan, don Pedro Díaz, don Alonso de Robles, otro don Alonso, don Fernando, don Juan y don Jerónimo. Nos interesa, de una manera especial, el reinado de Enrique II con sus funestas guerras. Afortunadamente, de esta época tenemos en el archivo un documento preciosísimo, aunque tan maltratado por el tiempo, la humedad, la incuria y la pésima calidad del papel, que se cae a pedazos cada vez que se toma en las manos. Esta circunstancia hará que lo explotemos con alguna amplitud en este capítulo, pues seguramente será cada día menos aprovechable. Es un *Becerro* empezado a escribir en 1389, es decir, no muchos años después del desastroso sitio por don Enrique, en el cual se puede estudiar el estado de ruina y desolación en que quedó todo y a la vez formarse idea bastante aproximada de lo que era Ciudad Rodrigo y la Catedral antes de aquellos desgraciados sucesos.

MATEO H. VEGAS.

(Continuará).

«Si cada nación constituye por sí misma una sociedad perfecta, no es menos cierto que cada una de esas comunidades es miembro a su vez de otra, que es el género humano entero; que cada una de por sí no se basta en su aislamiento y debe, por lo tanto, para el bien propio y para lograr su desarrollo, convenir con las demás en ciertas relaciones de sociedad y ayuda recíproca».

SUAREZ.

Cuando esté V. saturado de anuncios de Radio, prometedoros y alarmantes. . . .



Oiga un
«COLONIAL»

Agente:
J. S. Vasconcellos

Granitos de sal

El gran estadista de nuestros tiempos, Manolito Azaña, acaba de celebrar su fiesta onomástica... sin recibir los miles telegramas de costumbre.

Sin duda que esta ha sido la razón de mirar por entre los cortinones de su despacho hacia la calle, a ver lo que pasaba.

Y él, olímpico parlamentario de las Constituyentes, al mirar si llegaba al menos un telegrama de felicitación, vió... que la República estaba en la calle... en la opinión del mayor número de españoles.

¡Pobre Manolo!

Ya no recuerda que entre los aplausos y carcajadas de los padrastos de la Constitución, en las Cortes anteriores (q. e. p. d.), él dijo: «¿Qué es eso de la calle? ¿Quién ha visto alguna vez a la opinión pública?... En régimen democrático no hay ni puede haber otra opinión que la del Parlamento».

Estas palabras del excelso demógrata y estadista debieran ser su mejor mordaza, pero no hay cuidado que se calle... más que en el Congreso. Sólo allí se acordará de que los diputados de derechas representan la opinión pública de diez millones contra cuatro escasos; allí puede ver que en la calle y en casa las cosas no son como antes.

Y no se arreglan con hablar. Además de que Manolito sólo tiene derecho a hablar en el Parlamento.

Murió Maciá. ¡Paz a los muertos!

El presidente de la Generalidad, que tenía más de un parecido con Don Quijote de la Mancha, se pareció al héroe de Cervantes en algo que había sido su mejor fortuna: en recobrar el juicio a última hora y darse a Dios por manera fervorosa.

¡Qué poco han dicho los periódicos de enfrente esto!

Maciá murió abrazado al Crucifijo de su hermana religiosa, después de haber confesado y hecho retractación de sus pasadas andanzas no pías.

Pero los de la Generalidad, que como Fernando de los Ríos, son tan sospechosos con la libertad ciudadana,

¿Quiere V. vestir bien?

Esta suprema aspiración masculina, puede lograrla encargando sus TRAJES en la



Gran Sastrería MODERN STYLE
LA MEJOR DE LA MEJOR

Titulada por la Academia Nacional de Buenos Aires.

No diga, si encarga su indumentaria fuera de la localidad, sea porque no haya en Ciudad Rodrigo quien le satisfaga las mayores exigencias en el arte de vestir. Esta, su casa, le garantiza (NO LO OLVIDE), de vestirle a la par de la mejor Sastrería de cualquiera capital y más barato. Mándenos hacer un traje como vía de ensayo; si no le queda bien, déjenoslo, Vd. no perderá nada. El que viste en MODERN STYLE, demuestra tener gusto y mirar por sus intereses. No confunda esta casa con otras similares

CALLE MADRID, 9, 1.º — CIUDAD RODRIGO

na, no sospecharon ni el dolor de la familia católica del señor Maciá, ni la última voluntad de este.

A esto se reduce ese laicismo que han querido imponernos con máscara de neutralidad. Neutralidad es respeto a las ideas de los demás. Pero ellos no saben, ni quieren, respetar la voluntad última de quién al morir quiere renegar de todo laicismo.

¡Y que haya aún necios que crean a esos malvados!

P. PITO.

TRIBUNA LIBRE

Una iniciativa

Ya está elevado a Nacional nuestro Instituto Local. Felicitémosnos de ello. Intelectual y económicamente Ciudad Rodrigo saldrá ganando con tal medida; pero no es por ahí por donde quiero hoy hablar del Instituto: otro

asunto de no gran trascendencia para el nuevo centro de cultura, pero no exento de importancia, me mueve a escribir estas líneas.

Ha comenzado a seguirse la costumbre de nombrar los Institutos con el de grandes literatos u hombres de ciencias, nacidos en las ciudades donde radican dichos centros de segunda enseñanza.

La reciente Orden Ministerial que eleva la categoría del antiguo Instituto mirobrigense no ha dado al nuevo Centro un nombre especial, sino que se ha contentado, y para nosotros no es poco, con designarlo «de segunda enseñanza».

Siendo Ciudad Rodrigo una población que cuenta literatos que honrosamente figuran en el primer plano de la literatura nacional, ¿por qué no habíamos de pedir al Ministerio de Instrucción Pública que el nuevo Instituto mirobrigense fuera distinguido con el

nombre de alguno de esos hombres de letras mirobrigenses?

Ahí están Feliciano de Silva, Crisóbal de Castillejo, Fr. Diego Tadeo González, etc., etc.

Cualquiera de ellos daría renombre al nuevo Instituto y contribuiría a que todos los mirobrigenses llevaran bien grabado en su mente el nombre de un antepasado ilustre, que quizás hoy yace en el olvido. ¿Hace, como dicen los charros? Para mí cualquiera de los tres escritores enumerados encierra mérito suficiente para figurar en el frontispicio del antiguo Cuartel de la Bomba; pero no me atrevo a decidirme por ninguno. Los amantes de las letras tienen la palabra. A mí me basta con lanzar la idea, por si se estima conveniente llevarla a la práctica.

UN FARINATO.

CINE

El huésped desconocido.—Película ligerilla, frívola, pero que no llega a inmoral. Es de tono cómico, bien obtenido en todo su desarrollo. Su argumento, basado en la clásica sustitución de personas, está bien planeado.

Los diablos de las cumbres.—Argumento fácil. Espléndida de fotografía. Moralmente, digna.

Aguilas humanas.—Es un drama íntimo entre artistas de circo, fuerte y a ratos desagradable, técnica y espectacularmente bien logrado, al cual, en justicia, no se puede oponer una seria censura, pero reservado para cierta clase de público.

BOY.

Un gran éxito de los cursillistas mirobrigenses

Una vez más han sabido los jóvenes mirobrigenses poner muy alto el nombre de nuestra ciudad con el reciente éxito obtenido por ellos en los cursillos del Magisterio primario celebrados en la capital de la provincia.

Ningún grupo, de ninguna población ha obtenido tan buenos números y puntuaciones como nuestros cursi-

Marmolista Samuel Seseña García
Doctor Riesco, 15. - SALAMANCA
Teléfonos: 1321 y 1901

OFRECE SUS TRABAJOS EN MÁRMOL Y PIEDRA

Escaleras, frisos, fregaderos, pilas y todo lo concerniente a la Arquitectura y Escultura.—Especialidad en trabajos para CEMENTERIOS. Para informe en esta Plaza: **Luis S. Guimaraes**, Ebanistería, Campo de Carniceros, 4.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital: 100.000.000 de Pesetas

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

CAJA DE AHORROS 3 ½ por %

CONSIGNACIONES A UN AÑO 4 POR %

Oficinas: Calle de D. Julián Sánchez

Casa MARCOS. JOYERÍA, PLATERÍA
-RELOJERÍA Y ÓPTICA
Plaza Mayor, 11

Esta casa es la

que de más surtido dispone en artículos para regalos. También se encarga de cuantas reparaciones se le confien, por estar en relaciones con los principales talleres de platería.

Se garantizan los trabajos. ESMERO, PRONTITUD Y ECONOMÍA. Probad y os convencereis

listas, de los cuales damos a continuación una referencia:

Alfonso Ortíz Tovar, número 2; José González Valagué, 6; Guillerma Ballesteros Blazquez, 10; Asunción Sánchez Yepes, 12; Carmen Cambronero Sevillano, 13; Miguel Pérez González, 27; Justa Herrero, 66.

Es de notar que don Efrén Pino y don Gonzalo Pérez Gómez, que habían obtenido los números 1 y 5, respectivamente, en los primeros ejercicios, han tenido que retirarse por enfermedad, cosa que lamentamos muy de veras.

Reciban los cursillistas mirobrigenes nuestra más cordial enhorabuena y que Dios les ilumine en la difícil tarea de la educación que ahora van a comenzar.

Del Ayuntamiento

El martes por la noche, celebró sesión ordinaria la Gestora municipal.

Conocidos y aprobados por los Gestores los asuntos que figuraban en el orden del día, el alcalde dió a conocer a sus compañeros

LAS GESTIONES HECHAS EN MADRID

que se vió precisado a realizar el día 29 del pasado, para conseguir que las obras del Cuartel de la Guardia civil no se interrumpieran.

Dice el señor del Valle, que el día 29, a las doce de la mañana, el arquitecto director de las obras le comunicó telefónicamente que la Intervención general del Estado había rechazado gran número de proyectos de obras de cuarteles, entre los cuales se encontraba el de esta ciudad, por no poder realizar, durante el ejercicio que terminaba el día 31, obras que justificasen la inversión de las cantidades que sumaban dichos proyectos.

En vista de ello—continúa el señor del Valle—dirigí telegramas al Presidente del Gobierno y al Ministro de la Gobernación.

También me puse al habla con personas que yo creía influyentes en este asunto.

Como el Gobernador Civil de la provincia se encontraba en Madrid, celebré una conferencia telefónica con el mismo y le puse al corriente de lo que pasaba.

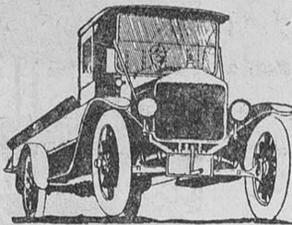
Con él convine en trasladarme rápidamente a Madrid para gestionar del Ministro de la Gobernación, la no suspensión de las obras.

A las doce de la noche de dicho día 29, fuimos recibidos por el señor Rico

Camioneta de Transportes
y Servicio de viajeros a la Estación

Juan Martín Prieto

AVISOS: Avenida de la República (Chalet), Teléfono 70.—Hotel Machero, Teléfono 25.—Bar Sanatorio. — — PRECIOS ECONÓMICOS. — —



Avello, quien nos comunicó que el Gobierno, en vista de las numerosas quejas que había recibido, había acordado presentar a las Cortes un proyecto de Ley solicitando un crédito de un millón seiscientos mil pesetas para continuación de las obras de los cuarteles de la Guardia Civil.

Tan grata nueva se la comunicó rápidamente al arquitecto director de las obras, para que él diera órdenes para la no suspensión de los trabajos.

El señor del Valle, pone en conocimiento de sus compañeros, que había gestionado del Inspector General de Carabineros, y obtuvo su promesa firme, de realizar obras en la Comandancia Militar para habilitar alojamiento para toda la fuerza de Carabineros de esta plaza, cuyas obras no dejarán de ser importantes y beneficiarán a la clase obrera que tan necesitada se encuentra.

NOTICIAS

—Han pasado unos días al lado de sus padres los señores de Bayón, el capitán de infantería don Ascensión Risueño, señora e hijos.

—Ha fallecido en esta ciudad, la respetable señora doña Liboria Posadas, viuda de Ballesteros. A sus hijos y demás familia, expresamos nuestro sentido pésame.

—Ha pasado unos días con su familia el Juez de Instrucción, de Astudillo, don Jesús S. Terán.

—Regresaron de Zamora, después de pasar unos días en ésta, don Lino Blanco y señora y la bella señorita Pilar Francia Iglesias.

—Para la misma población, el catedrático del Instituto, don Benedicto Nieto.

—El día 12, se cumple el primer aniversario del fallecimiento de don Isidro Pérez del Río, teniente que fué de la Guardia civil. Por el eterno descanso de su alma, se dirán misas, a las ocho y cuarto, de los días 12 y 13, en la Parroquia de San Andrés.

—Con brillante clasificación, ha terminado los cursillos del Magisterio, la señorita Vicenta Ramos Pérez, sobrina de don Juan A. Pérez, contable de la fábrica «María-Rosa».

—El día 4 del corriente, contrajeron matrimonio la bellísima señorita Teresa Corredera con el joven industrial, dueño del «H. Machero», don Manuel Sánchez. Les deseamos eterna luna de miel.

—Ha llegado de Madrid, don Clemente de Velasco y S. Arjona.

—Se encuentra enferma, aunque por fortuna no de gravedad, doña Leonor Hernández de Montejo. Deseamos su restablecimiento.

—La «Empresa Janse», ha contratado a la Compañía de Camila Quiroga, para la temporada de Carnaval del Teatro Nuevo. Parece que dará cinco funciones. La noticia ha sido muy bien recibida, dada las simpatías con que cuenta en nuestra ciudad la ilustre actriz.

—La Juventud Mariana ha celebrado una Velada en el Salón de actos de la Congregación. El acto tuvo lugar el día 5, a las siete y media, con arreglo al siguiente programa: 1.º «Saludo y ofrecimiento», por M. López. 2.º «Patria robusta», canto, por un coro de congregantes. 3.º «La casa de la fortuna», drama en dos actos, por los congregantes M. Rivero, M. Martín, M. López, L. García, R. Moraleja y J. del Arco. 4.º «¡Adelante!», poesía, por V. Jiménez. 5.º «En la escuela rural», zarzuela, por V. Jiménez, L. Vidal, R. Moraleja, A. Miguel, M. Martín, M. López, I. Cid, A. Navas, F. Gaité, A. Cantero, U. López, L. Peraqui, L. Miguel, A. Cid, H. y J. Muñoz. 6.º «El casero detective», sainete, por V. Jiménez, F. Aires, L. García, J. Miguel, A. Domínguez y L. Vidal.

Terminó la simpática velada con el canto del Himno de la Juventud Mariana.

Todos los intérpretes fueron muy aplaudidos y el P. Director de la Congregación, muy felicitado.

E. CAMAZON
Médico-Oculista
Sánchez-Arjona, 8; 2.º
Ciudad Rodrigo

Léa V. MIROBRIGA

Importante: JUAN JOSÉ SÁNCHEZ HOYOS,
acaba de instalar un establecimiento para la venta de PESCADOS FRES-COS y ESCABECHES, con todos los adelantos modernos, en la calle del TORO, núm. 16, el que tiene el gusto de ofrecer al público en general.
EL PESCADO SE RECIBE DIARIAMENTE.

Consultorio Médico-Quirúrgico

Dr. Calderón

CIRUJANO DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID

RAYOS X

Corrientes eléctricas.—Análisis clínicos.—Consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5.—PLAZA DE SAN SALVADOR, NUM. 4.—CIUDAD RODRIGO

Ocasión. SE VENDE una máquina de escribir «UNDERWOOD» seminueva, buenas condiciones. Informarán en esta Redacción.

Preparaciones de contabilidad y Teneduría de libros comerciales e industriales.

PREPARACIONES: de ingreso y asignaturas del Bachillerato.

Antonio Sánchez Corral
Empleado del Banco Español de Crédito.
Rincón de la Pasión, 2, 2.º — Ciudad Rodrigo.

Ernesto Sánchez

Medicina general. Enfermedades de la Infancia

ANÁLISIS CLÍNICOS.—Consulta: de 12 a 2
Don Julián Sánchez, 8 — CIUDAD RODRIGO

Automovilistas

Una ganga. ¿Queréis tener vuestros coches limpios y libres de oxidaciones, con una perfecta conservación de la pintura?

Emplead el producto «MAPEALDA», que lo podeis adquirir en la Torrefacción de Cafés Marca «LA TERESINA» a menos de la mitad de su precio que si lo adquirierais en la misma fábrica.

Bote de un litro, precio en fábrica a 10 pesetas; yo lo cedo a 4 pesetas, hasta 10 bctes, y si es mayor cantidad a 3,50. Sirve para limpiar cristales y esmaltes.

FÉLIX B. DE QUIRÓS

MP. DE ENRIQUE CUARADO, CIUDAD RODRIGO

Policlínica Médico-Quirúrgica

DR. EMILIO HERNÁNDEZ

(Especialista en Partos y Matriz).
Del Instituto Rubio, de Madrid.
Ddo. de las Maternidades.

DR. BERNABÉ HERNÁNDEZ

(Especialista en Piel, Venéreo, Sífilis).
Ddo. del Hospital de San Juan de Dios
y Dispensario Martínez Anido.

Medicina general.—Rayos X.—Pneumotórax artificial.—Diatermia.—De 11 a 2 y de 5 a 8.

CALDUEBLA. NÚMERO 1.—CIUDAD RODRIGO

“MARIA-ROSA”

GRAN FÁBRICA DE HARINAS,

Garantía absoluta en clases y semillas.

Maquinaria modernísima, sistema DAVERIO

Propietaria: Doña Rosa Sánchez, (Viuda de García Estévez)

HIA DE DON JOSÉ SÁNCHEZ SEVILLANO

CIUDAD RODRIGO (Salamanca)

PORQUÉ SOMOS REVISIONISTAS

II

AL ART. 1.º A) EL PODER DIMANA DE DIOS

León XIII: «No hay porqué la Iglesia no apruebe el principado de uno solo o de muchos, con tal que sea justo y atienda a la común utilidad». El actual Pontífice: «La Iglesia Católica no dando preferencia a uno sobre otro modo de ordenar la cosa pública, no encuentra dificultad en avenirse con las diversas instituciones civiles, ya sean monárquicas o republicanas, aristocráticas o democráticas». Y en este mismo sentido se han expresado los Obispos españoles en su declaración colectiva al promulgarse la Constitución.

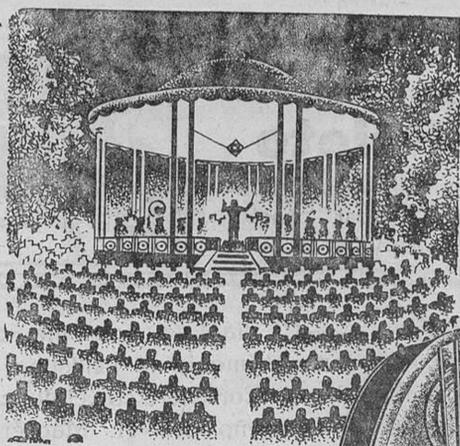
Por eso al párrafo primero del artículo 1.º que define que «España es una República democrática», nada hemos de oponer, en la persuasión de que también con el régimen republicano, *mutatis mutandis*, podrían quedar a salvo los derechos de Dios y la conciencia católica.

El blanco de nuestro ataque en este artículo es el párrafo segundo, que dice que «los poderes de todos sus órganos emanan del pueblo».

Emanar en su acepción genuína significa proceder como de último origen, y decir así en absoluto que el poder viene del pueblo, implica una herejía.

El poder, la autoridad, ese derecho soberano de obligar a los miembros de la sociedad a conspirar, a cooperar al bien común, es algo tan necesario y natural a la sociedad como esta misma.

«La naturaleza, o más bien Dios, autor de la naturaleza—dice León XIII—manda que los hombres vivan en sociedad civil: lo que demuestran muy claramente ya la facultad de hablar, conciliadora muy grande de la sociedad, ya también muchas cosas necesarias y de grande importancia, que los hombres no pueden conseguir, y que las obtienen unidos y asociados unos con otros. Ahora bien, ni puede existir ni concebirse la sociedad, en que alguno no temple a una las voluntades de cada uno y las obligue con rectitud y orden a un bien común; quiso, pues, Dios que en la sociedad hubiese quienes mandasen a la multitud». Y también es una razón potísima del origen divino del poder, viene a decir el sabio Pontífice, el que los que ejercen la autoridad pueden obligar a los súbditos bajo pena de pe-



LA BANDA MUNICIPAL DE MADRID

Viene esta noche a casa



Teniendo un receptor Philips, podréis captar con todo detalle y pureza los vibrantes acordes de esta famosa banda y hasta el rumor y clamores de la gente que aplaude.

Vea los nuevos modelos Philips a "Superinductancia" equipados con las modernas válvulas binodo,

control automático de volumen, dispositivos anti-parasitarios, compensación automática del «fading», filtro de tonalidad, etc. Pida una demostración, sin compromiso, de los receptores

PHILIPS

A «SUPERINDUCTANCIA»

SEVERINO PACHECO AGENCIA "FORD" CIUDAD RODRIGO

cado, la potestad de ligar la libre voluntad con este tan imperioso vínculo no puede venir sino de Dios. Y en otra parte: Solo Dios es el verdadero y Máximo Señor de las cosas, al cual necesariamente todas están sujetas y deben obedecer y servir hasta tal punto que todos los que tienen derecho de mandar de ninguno otro lo reciben si no es do Dios, Príncipe Sumo y Soberano de todos».

Esta verdad, que con claridad meridiana nos dicta la misma razón, la encontramos afirmada en la Sagrada Escritura con una hermosa serie de testimonios de muy fácil y obvia interpretación. «Por mi reinan los reyes... por mi los príncipes imperan y los poderosos decretan lo justo» dice Dios en los Proverbios: «Escuchad, vosotros, que gobernais las naciones... porque de Dios os ha venido la potestad y del Altísimo la fuerza», — dice el Espíritu Santo en la Sabiduría. Y en el Eclesiástico: «A ca-

da nación puso Dios gobernador».

Cuando Pilatos, gobernador de Judea, hacía ante Cristo algo así como alarde de poder absolverle o condenarle a su antojo, la Verdad le respondió: «No tendrías poder alguno contra mí, si no se te hubiese dado de arriba». San Pedro en su primera carta mandaba a los fieles: «Estad sujetos a toda humana criatura por respeto a Dios, ya sea al rey, como que ocupa el primer lugar, ya sean los gobernantes, puestos por Dios». Y San Pablo, instruyendo a los romanos sobre la obediencia debida a las autoridades, nos dejó aquel precioso texto, compendio admirable de toda la doctrina católica sobre el origen del poder: «Toda alma está sujeta a las potestades superiores, pues no hay potestad sino de Dios; las cosas que son, ordenadas son de Dios. Así quien resiste a la potestad, resiste a la ordenación de Dios».

Los Padres de la Iglesia, que como primeros intérpretes de la divina reve-

lación y columnas básicas de la tradición católica, han de servirnos de orientación para hallar el verdadero y propio sentido de la doctrina revelada, nos han dejado incontrovertibles testimonios, todos acordes, en que manifiestan profesar la misma doctrina, que hoy profesamos en este punto.

Así San Agustín dice: «No atribuyamos sino a Dios verdadero la potestad de dar el reino y el imperio». Y comentando la respuesta de Cristo a Pilatos nos advierte: «Aprendamos lo que dijo, que es lo mismo que enseñó por el Apóstol, a saber, que no hay potestad sino de Dios».

San Gregorio Magno, confiesa que la potestad les viene del Cielo a los reyes y emperadores. Y San Juan Crisóstomo asegura «que no sucede al acaso el que haya principados y que unos manden y otros sean súbditos, sino por divina sabiduría». En contra, pues, de lo que vanamente afirman los sendodemócratas modernos, imitadores serviles del trasnochado liberalismo del pasado y de los filósofos enciclopedistas del XVIII, sobre todo Rousseau y los defensores del «contrato social», la sociedad civil no nació de un acto positivo de la voluntad de los hombres, ni la soberanía política, el supremo poder civil, la potestad de los gobernantes, en su triple aspecto, legislativa, judicial y ejecutiva, viene originariamente del pueblo; no dependen en último término del consentimiento humano, sino del derecho natural divino. Y por tanto los poderes del Estado, sea republicano, sea monárquico, dimanen, no del pueblo, sino de Dios, del cual viene toda potestad.

No es el pueblo, causa material de la sociedad, la causa eficiente, el principio generativo de la autoridad, el poder, sino únicamente Dios, Señor y Supremo Rector de cuanto existe.

Esto es lo que enseña la Iglesia, esto es lo que debe creer, esta es la convicción, que firmemente ha de tener todo católico sobre el origen del poder del Estado.

CESAR MORO

Señoras, Señoritas

Ondulación permanente Garantizada por 10 meses. Marcel al Agua y Tinturas. Nos ponemos a su disposición, desde el día 18 del corriente, en casa de

"CALDITOS"



Elaboración especial de Vino blanco, dulce, para el Santo Sacrificio de la Misa

LOIDI Y ZULAICA.-S. Sebastian

Casa central, Idiáquez, 5. Telegramas: LOIDI. Fundada en el año 1875
Bodegas de elaboración en Alcázar de San Juan (Ciudad Real)
Proveedores de los Sacros Palacios Apostólicos

Esta Casa garantiza la absoluta pureza de sus vinos con recomendaciones y certificados de los Eminentísimos Sres. Cardenal Arzobispo de Burgos, Arzobispos de Santiago, Valladolid y Valencia; Obispos de Ciudad Real, Pamplona, Orihuela, Salamanca, Segovia, Auxiliar de Burgos, Bayona (Francia), Rvdo. P. Dr. Eduardo Vitoria, S. J., etc.

Exportación a Ultramar. Envío gratuito de muestras. Se vende en la Fonda Universal.
PETRONILO CUSTODIO.—CIUDAD RODRIGO

Cera Litúrgica Garantizada

de la Cerería Pontificia de los

Sres. Antonio Tormo y Comp.

ALBAIDA (VALENCIA)

pueden adquirirla o por su conducto en la

Cooperativa Mirobrigense

CONCEDIDA LA VENTA EXCLUSIVA EN TODA LA DIOCESIS